EXPTE. D- 3888 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés de esta Cámara, 1er. Congreso de Prácticas de Enseñanza en la Universidad, que se desarrollará los días 29 y 30 de noviembre de 2017, en la Universidad Nacional de Avellaneda.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El congreso tiene como objetivos:

- Promover un espacio para la reflexión, análisis y discusión sobre las Prácticas de la Enseñanza en la Universidad
- Propiciar el intercambio de Experiencias e Investigaciones en relación a los ejes del Congreso
- Generar líneas de acción que conduzcan al fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria.
- Construir una perspectiva de trabajo en conjunto identificando problemáticas y tendencias relacionadas con las Prácticas de Enseñanza

Los destinatarios son Docentes e investigadore/as. Equipos de gestión universitaria. Equipos docentes y directivos de escuelas dependientes de las Universidades Nacionales. Graduado/as y estudiantes universitarios.

El congreso trabajará diferentes ejes temáticos y finalizará con las conferencias magistrales de reconocidos profesionales en la materia.

Toda actividad destinada a debatir temas de educación merece el reconocimiento de este cuerpo.

Por lo expuesto solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.